

LLAMADO
PÚBLICO A OFERTAS
Nº 22/2016

Fideicomiso de Infraestructura Educativa Pública
Administración Nacional de Educación Pública

COMUNICADO Nº 01

03/11/2016

CONSULTAS I

Pregunta 1)

Por intermedio de la presente solicitamos a Uds., si es posible cambiar el día de la visita obligatoria, en función de las condiciones meteorológicas adversas que no permiten trasladarse a la localidad de Libertad con seguridad, ni tampoco apreciar los trabajos en el lugar.

Respuesta 1)

Las empresas que no concurren el día de la visita fijada, o quienes quieran visitar nuevamente, podrán ir a recorrer el local PREVIA COORDIANCIÓN CON LA DIRECCIÓN del centro. Para los que concurren por primera vez deberán enviar al mail de llamado alguna constancia de la visita que podrá ser una foto o nota de la dirección. 43452153, Directora María Fernanda Umpierrez.

Pregunta 2)

No encontramos el Formulario 5 en Sección 3. Si encontramos Rubrado de la DSI, con Matriz de Oferta, donde se establece un plazo al pie de 175 días, plazo diferente al plazo establecido en la Sección 2, "El plazo máximo previsto es de 245 días calendario, excluyendo el período de licencia de la construcción, contado desde el Acta de Tenencia e Inicio de Obra".

Se solicita Formulario 5 y confirmar si el plazo es 245 días calendario.

Respuesta 2)

Para ver el formulario 5, ver enmienda 01 – Documentos.

El plazo máximo previsto es de 245 días calendario, excluyendo el período de licencia de la construcción, contado desde el Acta de Tenencia e Inicio de Obra. Se adjunta Formulario 5

Pregunta 3)

Respecto al plazo, confirmar si son 245 días hábiles laborales para la Industria de la Construcción, o si son 245 días corridos exceptuando los días no laborales por Licencia, Paros del Sunca.

Respuesta 3)

El plazo máximo previsto es de 245 días calendario, excluyendo el período de licencia de la construcción, contado desde el Acta de Tenencia e Inicio de Obra.